AÑO XIII — SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 1911 — NÚM. 3.674

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CANDIDATURA MINISTERIAL

para Diputados provinciales

D. Mariano González Bartolomé

D. Bernardo Romero y Martínez

D. José Escorial Llorente.

DEL RIF

UN POCO DE CAUTELA

Se han repetido en estos últimos tiempos en la zona del Rif ocupada por nuestras tropas ataques aislados á personas, ejecutados por los indígenas sobre obreros y soldados.

Los hechos, aun siendo muy de lamentar, por haber producido víctimas, no pueden causar alarmas ni extrañezas á nadie. Ellos son consecuencia natural de imprudencias temerarias, esas imprudencias tan comunes en nuestro carácter, que nos hace ser demasiado desaprensivos aun cuando nos rodeen los peligros. Tampoco son nuevos estos sucesos. Recordemos cómo cuando aun estaba en pleno desarrollo la última campaña, nuestros soldados se alejaban de los campamentos sin armas ni precauciones, por el capricho de curiosear un aduar moro al parecer abandonado, ó de coger unos chumbos; repetidas veces estas imprudencias ocasionaron muertes y alarmas, y hubo el entonces capitán general de prohibir terminantemente que los soldados salieran de los reductos en las posiciones avanzadas.

El capitán general ha dictado un bando estableciendo la antigua disposición del general Marina para evitar estos tristes lances. Los soldados, los oficiales, no podrán internarse en el campo indígena bajo ningún pretexto; se han anulado las licencias de caza, que llevaba á muchos á cometer estas imprudencias; se ha ordenado que sin mandato oficial nadie pueda alejarse tierra adentro, provocando con su presencia en el solar de Guelaya el estallido de odios y malquerencias.

Creemos nosotros la disposición muy acertada; pero más lo sería si se le añadiera un complemento que resultaría eficacísimo. Este es el de que nuestra policía indígena, que por su condición de nacionalidad no puede suscitar recelos, ejerza continuas visitas de inspección por el campo rifeño.

Hasta ahora este organismo no es realmente una policía. Las más de las veces vive largas temporadas en Melila ó Cabo de Agua ó La Restinga, esto es, dentro de terreno español, y sólo para cumplimentar órdenes superiores visita el campo de los rifeños. Mejor estaría que esas visitas fuesen constantes, que la policía uno y otro día y siempre conviviese con sus hermanos de nacionalidad; su presencia entre los indígenas sería un recuerdo constante de la autoridad de España, y entonces sus servicios serían verdaderamente útiles: que no conocemos cómo se puede ser policía sin estar en contacto con la gente que se ha de vigilar; es decir, encerrándose en casa y limitándose á recibir confidencias, más ó menos oportunas, y siempre sospechosas.

La medida, si se adoptara, evitaría estos hechos punibles de que estos días nos han dado cuenta los periódicos, y serviría para que los díscolos no olvidasen un punto que vivir en la paz colectiva é individual es lo que más le conviene, si desean que España sea tolerante y amable para los rifeños, pues de repetirse con insistencia estas agresiones, preciso sería tomar una medida coercitiva general, que no fuese muy del agrado de los naturales del país, pero que sería indispensable para poner freno é esas demasías, que no se pueden, aun careciendo de importancia, presenciar impasiblemente

INFORMACION MILITAR

Traslados en Infantería

El teniente coronel D. Carlos Marra Segares, ascendido, pasa de la Zona de Segovia al regimiento de América.

Subsistencias

Se ha ordenado á la fábrica militar de Valladolid, la remesa al Depósito de suministro de Segovia, de 200 quintales métricos de harina para atenciones del servicio y repuesto reglamentario.

Nuevo destino

El auxiliar de Oficinas provisional, del personal del material de Artillería, D. José Soria Gil, sargento que era de la Academia del Arma, ha sido destinado al Parque regional de la segunda región.

Vacante

En la Academia de Artillería existe una vacante de músico de segunda clase, correspondiente á flauta y bombo.

Se proveerá por oposición el día 10 de Marzo.

Personal de Oficinas

El oficial segundo D. Joaquín Barbará ha sido destinado al ministerio de la Guerra; el oficial tercero D. Juan Bargés, al Gobierno militar de Zaragoza; y pasa á excedente el oficial tercero con destino en Ceuta, don Francisco Muñoz.

CARNAVALINAS

¡Te conozco!

Ahí está; es la máscara de siempre, la gentil belleza de aúreos cabellos, rientes ojos, y talle cimbrador.

Se viste de gasas y flores; el antifaz de raso, vela á medias su hechicero semblante; y la risa, una risa fresca y cristalina, brota de sus labios, sonando á placentera música, como himno á la vida y al amor.

No la pidais constancia en el querer, ni pensamientos hondos, ni ideas tristes; es la alegría hecha mujer, es la hija del Carnaval, y tiene que vivir entre el rumor de galantes pláticas, y los vuelos vertiginosos del vals.

Al pasar os embriagará con el efluvio de sus perfumes; deslizará á vuestro oído una promesa tentadora; os deslumbrará con la magia de sus encantos; y vuestros ojos la seguirán como embelesadora y fugitiva visión.

Después se perderá entre el rumoroso torbellino de la muchedumbre, y aún seguiréis oyendo el vibrante tintineo de su risa argentina.

La locura guía sus pasos: la juventud, una juventud triunfante y venturosa, inflama sus ansias; y el poder de sus hechizos enciende los corazones.

Pasará la fiebre carnavalesca, y ella se disipará entre el vapor de la orgía, como creación de un sueño dulcemente acariciado.

Reina del amor y de la alegría, hija predilecta del Carnaval, su vida es efímera y tumultuosa, y viene á morir entre serpentinas y músicas, cuando apunta la luz del nuevo día, y en la iglesia resuenan las palabras fatídicas, pulvis eris.

J. de S.

Segovia, Febrero 25.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparecen los decretos de Marina firmados últimamente, y la Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que por el de Iustrucción pública se designe la persona ó personas pue puedan hacerse cargo de los cuatro cuadros de Goya para trasladarlos al Museo de Pinturas.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Aparece la firma ya conocida, los destinos de jefes y oficiales del Arma de Infantería; de Administración militar y de escribientes de Oficinas militares.

Declarando apto para el ascenso, cuando por turno de antigüedad les corresponda, á cinco jefes de alabarderos.

POESIA

FATALIDAD

Es inútil luchar contra el destino;
tan convencido estoy, que, indiferente,
camino sin saber porque camino,
como leño que arrastra la corriente.

Si busco bienestar, si anhelo calma,
el destino en zaherirme se complace,
y en cuanto pongo la ilusión del alma,
lo mismo que la niebla se deshace.

Yo soñé con celestes resplandores
mi frente coronar. ¡Qué devaneo!
Del astro los fulgores
jamás la sien coronan del pigmeo.

Delira quien pretende en la existencia
por si mismo alcanzar gloria ó ventura;
así me lo asegura,
hablándome al oído, la experiencia:

«¡Pobre mortal! Refrena tus ardientes
anhelos de vencer, tu afán de gloria
¡pues nunca triunfarás, aunque lo intensino está de tu parte la victoria!» (tes;

JOSÉ TOLOSA

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, á las siete y cuarto se constituye el Ayuntamiento en sesión pública, hallándose presentes los concejales Sres. Carretero, Tablada, Well, Lozano, Escorial, Lotero, Ramírez, Llovet y Ondero.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Queda enterada la Corporación de una circular del gobernador civil que inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, anunciando para el día 12 del corriente las elecciones de diputados provinciales.

El impuesto sobre bicicletas

El jefe de la sección telegráfica de esta capital y el coronel director de la Academia de Artillería, solicitan: el primero, se eximan del impuesto sobre bicicletas á los oficiales de dicha sección Sres. Ocón y Díaz, y el segundo, á los alumnos del referido centro de enseñanza militar, que forman el grupo ciclista.

Pasa este asunto á la comisión correspondiente, para su estudio é informe.

Socorro

Se otorga un socorro á doña Isabela Fernández, viuda de un vigilante nocturno fallecido.

Extractos de acuerdos

Presenta la secretaría los extractos de acuerdos del mes último, los cuales se aprueban.

El padrón de carruajes

También se aprueba el padrón sobre el impuesto de carruajes, que se halla expuesto al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Un concierto

Los expendedores de refrescos, señores D. Lope Tablada, D. Julio Arenas, D. Fermín Bausa, D. Agustín García y D. José Cernuda, demandan un concierto con el Ayuntamiento, para instalar veladores en la vía pública; pasando la instancia de dichos señores á la Comisión respectiva para su estudio é informe.

El mercado cubierto.—La colonia veraniega.—La alineación de una calle.—Sobre una obra.

La Comisión de Fomento, sección 1.ª, dictamina favorablemente sobre una moción hecha hace tiempo por el Sr. Nonide, referente á la construcción de un mercado cubierto, utilizando para tal objeto el pabellón de hierro de la exposición que se celebró hace ya bastantes años en esta capital.

También dicha Comisión y la de Propios, informan favorablemente sobre otra moción del mismo concejal, acerca de la edificación de varios hoteles, bien en el Paseo Nuevo, en la Puerta de Madrid ó en los jardines de la Maestranza, los cuales una vez construidos se procederá á rifarlos.

Dichos hoteles, serán el fundamento de una colonia veraniega.

Los solares en donde se edifiquen, se sacarán á subasta, comprometiéndose los que con ellos se queden, á depositar mil pesetas como garantía en las cajas del Ayuntamiento y á construirlos en un plazo determinado, pagando una indemnización sino lo hiciesen.

Se aprueba otro informe del arquitecto municipal, proponiendo se modifique la alineación proyectada en la calle de Montalvo, y queda sobre la mesa para que la estudien los señores concejales una modificación del alineamiento de una obra que piensa efectuar don Angel Pulido.

Enpadronamiento

Se remite una hoja de empadronamiento á D. Francisco Alamán, que la ha solicitado con objeto de inscribirse en ella así como á su familia; pues dicho señor que desempeña un cargo del Estado, ha sido destinado á prestar sus servicios en Segovia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carretero ruega al señor alcalde ordene al cabo municipal investigue si en el centro del barrio de San

Un anticuario se hubiera vuelto loco de contento recorriendo el castillo; pero nuestros cuatro jóvenes no tardaron en cansarse de aquel prolongado paseo por cámaras y salones, que repetían sordamente sus pisadas, y el marqués dijo:

—Señor Gregorio de Yelves, mi digno alcaide y amigo: mañana ú otro día cualquiera, acabaremos de visitar la fortaleza. Mis amigos y yo estamos algo cansados de resultas del viaje, y no nos vendría mal un poco de reposo antes de sentarnos á la mesa. ¿Quereis dar las órdenes necesarias?

Las órdenes fueron dadas, y cada uno de los jóvenes, fué acompañado hasta el respectivo aposento que debía ocupar.

Antes de separarse de sus amigos el marqués de Lanjaron, les dijo en voz baja:

—Es necesario seguir el humor de ese buen anciano. Presidiré la mesa y adoptaré las maneras y el reposo lo continente de los antiguos señores. ¿Qué efecto le haría al buen Gregorio de Yelves, si yo, copa en mano, evocase las sombras de los nobles barones que reposan en el panteón de este castillo?

—¡Dejemos en paz á los muertos!—exclamó Enrique Hinestosa gravemente.

—Yo soy—contestó gravemente el joven marqués.

—Dignese entonces vuestra señoría—prosiguió el anciano cogiendo la bandeja—, dignese de tomar posesión de su castillo. Hé aquí las llaves, de las cuales le hago fiel y debida entrega.

Apeóse el marqués de su cabalgadura, y lo mismo hicieron sus compañeros.

—¿Con quién tengo el honor de hablar? preguntó el marqués aumentando en gravedad—. ¿Quereis decirme vuestro nombre?

—Me llamo—respondió el hombre de la hopalanda—, Gregorio de Yelves y Estremoz; soy hidalgo, y un humilde servidor de vuesa señoría. Cerca de la persona del tío de vuestra señoría, que santa gloria haya, desempeñaba los cargos de mayordomo y ayuda de cámara. Ahora soy también alcaide del castillo.

—Os perpetúo en ese último cargo—dijo el marqués de Lanjaron con acento solemne.

Gregorio de Yeves quiso besarle las ma-

Marcos, existe un corralón en el que se deposita basura, por constituir un peligro para la salud pública.

Estado de fondos

A las ocho y media no habiendo más asuntos de que tratar, se lee el estado de fondos consistente en 39.136 pesetas con 24 céntimos y se levanta la sesión.

El Mokri y las faldas-pantalones

París 23. *L'Independance Berge*, al dar cuenta de un te ofrecido aquí por el embajador de Marruecos El Mokri, dice que, en medio de la conversación se comentó el fracaso de las faldas-pantalones, en el teatro Francés, tras la repetición del «Apres Moi» y que El Mokri lo explicó así:

«El fracaso se debe al color de las telas. En mi país los pantalones de las mujeres resultan airosísimos porque están hechos de colores claros y telas de seda, acompañados de brazaletes en la garganta de los pies.»

AIRES DE FUERA

Los demonios en el cuerpo

Despachos de Albi dan cuenta de la situación extraña por que atraviesa el pequeño pueblo de Eregeyre, en el municipio de Graulhet, (Francia).

En Eregeyre vive la familia Malet, compuesta de la abuela, el padre, la madre, el hijo y la esposa de éste.

Y todos ellos dicen que están poseídos del demonio.

Afirman que son víctimas de los sortilegios del cura de la parroquia, un virtuoso sacerdote que está pasando, por dicha causa, ratos amarguísimos.

En dos ocasiones, Malet, hijo, ha ido á la iglesia armado de una escopeta y ha intentado matarle.

En ambas, el buen sacerdote pudo conjurar el peligro á fuerza de serenidad y buenas palabras.

El otro día, toda la familia Malet rodeóle en plena plaza gritando:

—¡Sácanos los demonios del cuerpo! ¡De lo contrario te mataremos!

Y como él pretendiera huir, enarbolaron sendos garrotes y le hubieran dado de palos á no acudir el alcalde.

Lo más extraño es que todo el pueblo cree á pie juntillas que el demonio habita en los cuerpos de los Malet.

Y éstos son los verdaderos amos de Eregeyre.

Van á la tienda y piden víveres. El tendero se los da y se niega á recibir su dinero, alegando que está maldito.

Van á la fuente, y todas las mujeres que esperan turno para llenar de agua sus vasijas huyen, abandonando éstas.

Hace poco, Malet hijo, fué al mercado de Graulhet á vender un cerdo.

Todos los compradores y vendedores que había en él se apartaron gritando:

—¡El endemoniado!

Y no hubo modo de que vendiera el animalito, aunque lo daba á precio económico.

Todos creían que el que lo comprase iría á los profundos infiernos.

Los Malets dan en su pueblo lamentables espectáculos.

A lo mejor salen de su casa completamente desnudos y bailan danzas diabólicas, que acompañan con canciones extravagantes.

A media noche se golpean con ensañamiento, se arrojan los muebles á la cabeza, blasfeman y maldicen, y no dejan, con sus alborotos, dormir á ningún vecino.

Ayer intentaron nuevamente matar al cura.

Este, viendo que invadían su casa, abandonó ésta por una puerta trasera, y protegido por la Policía huyó á Graulhet.

Dicen que no volverá á su curato mientras los Malets no sean llevados á un manicomio.

En Eregeyre se trata de pegar fuego á la casa de éstos así que la Policía los prenda.

Créese que de este modo el demonio huirá del pueblo y no atormentará á ningún otro vecino del mismo.

CARNAVALES

Preludios

No se observan grandes preparativos para las fiestas de Carnabal.

Sin duda, no está el tiempo para bromas.

Apesar de todo, bien puede asegurarse que abundarán los disfraces, y que los bailes estarán muy concurridos.

Si el tiempo se muestra propicio, no faltará ocasión á la gente joven para divertirse.

Las comparsas

Serán tres, las que recorrerán las calles de la población, saliendo mañana á las nueve.

La comparsa *Cuentos tártaros*, compuesta en su mayoría por operarios de la fábri a de loza.

La última moda, nota regocijada del carnaval, con la linda música, intencionados couplés, y vistosa indumentaria.

Y *El Roú*, una fiera extraña y espantable, puesta en solfa por un grupo de alegres muchachos.

Los bailes

El aristocrático casino de la Unión dará mañana un gran b ile, de diez de la noche á cuatro de la mañana.

—También habrá bailes de máscaras, el domingo y martes de Carnaval, en el teatro Miñón, La Amistad, Unión Mercantil, La Góndola Azul, El Pensamiento, El Paraíso y El Paular.

En mucho de estos salones se darán también bailes por la tarde.

Agricultura

Cómo se previene la falta de agua

El más grave de los males para el cultivo de los cereales es, á no dudar la falta de agua en los periodos ó épocas que la requieren para su crecimiento y desarrollo; esto es sabido por todos los labradores y están de acuerdo en que, si oportunamente no llueve, cosecha perdida: puede venir un invierno abundante de lluvias, el resultado es fatal para el cultivo.

Terminada la cosecha, el hombre previsor debe dedicarse á prever la falta de agua futura, aprovechando la que en exceso se pierda en el periodo invernal. ¿Ee que modo? Hay un medio de resultados seguros; labrar las tierras lo antes y lo más profundamente que se pueda. La labor de invierno, en los barbechos, es la más conveniente, y es un error muy grave dejarla para la primavera; por esto, los rastrojos deben levantarse lo antes posible para que la tierra se meteorice al contacto mis prolongado con los agentes atmosféricos y para que esponjada. por virtud de la labor almacene reservas de agua, de un valor inapreciable para las cosechas del mañana; es evidente que, cuanto más profunda es la labor, tanto más estas reservas crecen, y que el secreto de las grandes cosechas obtenidas en los desfon les y en las tierras nuevamente destinadas al cultivo, no es otro que la provisión de agua así obtenida.

La tierra es agradecida en grado sumo para todo el que la cultiva y la trata con cariño; los esfuerzos y cuidados que el labrador la atorga, lo rinde con exceso; y el que verdaderamente la ama y la presta atención preferente, es seguro que ve recompensados sus afanes; por esto es la hora de dedicar los ratos del vagar invernal en mejorarla y hacerla apta para retener un grado de humedad y una reserva de agua, tanto mayor, cuanto más profundas sean las labores que se les dé. Solo con esto verán, los que estos consejos sigan, duplicar la producción de sus tierras en los años de cosecha media, y conseguirla remuneradora en aquellos en que es ruinosa para la generalidad.

Sepelios

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la virtuosa señora doña Rafaela Ezquerro.

Presidieron el duelo, en representación de la Academia de Artillería, el teniente coronel Sr. Gardoqui, comandante Sr. Torres y el señor capellán de la misma; y por parte de la finada, el Sr. Mart y el Sr. Galindo.

La numerosa concurrencia que ha asistido á tan triste acto, dió una prueba de las simpatías con que entre nosotros cuentan su hijo D. Luis y demás familia de la finada.

* * *

También á las cinco de la tarde, fueron ayer conducidos los restos de la virtuosa señora doña Gregoria Arévalo, madre de nuestro querido amigo D. Pedro Bernaldo de Quirós, catedrático de Instituto.

A la conducción asistió un numeraso cortejo, como prueba de afecto rendida á la atribulada familia de la finada.

Tanto á esta como á la del señor Rodríguez Ezquerro, reiteramos nuestro más sentido pésame.

(TRIBUNA LIBRE)

COSAS DE MAESTROS

¿Un sueño...?

Va de cuento. Erase cierta noche que soñaba...

¡Adelante, compañeros! Dejemos la ridícula y mal entendida humildad de los tiempos arcáicos; no seamos una excepción en la sociedad, y pidamos con valentía á los Poderes públicos lo que se nos debe de justicia. ¡Compañeros!, puesto que hay dinero en el Tesoro público y puesto que es un compromiso de honor del actual Gobierno la elevación de nuestros misérrimos sueldos, pidamos con energía la insignificante elevación hasta las mil pesetas, que aunque poco, nos permitirá ese sueldo vivir con algún decoro. Pensemos en nuestros seres más queridos, y pidamos el planteamiento del Real decreto de 8 de Junio de 1910. ¡Unión, unión, unión! y manos á la obra. Vamos todos á demostrar al Gobierno de S. M. que no es posible vivir así; que ya han pasado los tiempos de las humillaciones; que tenemos derecho á la vida decorosa; que la cultura del pueblo español exige nuestro mejoramiento económico, porque sin esto jamás podremos mejorar intelectualmente, como desean los *intensivos modernistas*; y, ¡compañeros!, vamos á realizar un acto de resonancia, si el Gobierno no nos atiende pronto, que aunque escandalice, llegue á conocimiento del mundo civilizado.

Y se oían gritos; estruendosos aplausos y estentóreas voces que con valentía aclamaban al orador. ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Adelante, todos unidos! ¡Viva España por la cultura nacional!

Y en compacta unión caminaban algunos centenares de hombres, los más, de codos zurcidos, pardos sombreros, risueñas botas y lo que es triste, de escualidos rostros y abdómen escurrido... Y mientras caminaban por las calles de Madrid con banderas que decían con letras muy grandes «Asociación provincial del Magisterio segoviano», del Magisterio madrileño, y así todas las provincias de España y de periódicos profesionales, un maestro de los de *quinientas anuales* decía á otro de su categoría: Tengo tres hijos, no son muchos pero ¡ay!, mi mujer es joven, y... aunque trabaja, como yo no puedo ocuparme más que de la escuela, y el sueldo es tan corto, yo no sé qué va á ser de mis hijos presentes y futuros, si esto continúa como en la actualidad. Pues eso mismo me ocurre á mí, decía otro, y mucho más triste es nuestra situación, cuanto que la mayor parte de los pueblecillos son más caros que las poblaciones mayores; si yo viviese en una capital, me haría un traje *medianillo* y me costaría cuarenta pesetas, pero como en mi pueblo y sus inmediatos, no hay más que dos ó tres *remendones*, con nombre de sastre, tengo que ir á la capital y me cuesta, por tanto, las cuarenta pesetas, más dos ó tres de caballería y otras dos ó tres de algunos gastillos indispensables; es decir, tengo que gastarme en unas horas lo que gano en cuatro ó cinco días, y esto—seguía diciendo—sucede con los artículos de primera necesidad, como el aceite, arroz, garbanzos, patatas, etcétera etc., que cuestan *más que en las capitales* y pueblos de importancia. Así sucede en mi pueblo, también contestaron varios maestros de las ínfimas categorías.

Y yo, decía otro, que tengo siete hijos, voy á la escuela con grandes deseos de hacer mucho por la humanidad; pero á la media hora empiezo, sin querer, á discurrir sobre las medias suelas de mi Enrique, las risueñas zapatillas de mi *costilla*, las botas de mi Juanita, las bragas que dice mi señora necesita Manolito, el biberon del chiquitín, y me *casca* un dolor de estómago producido por el clarete chocolate, que me pone de un humor de mil demonios, ¿y qué hago en la escuela? lo confieso ingenuamente: *nada en beneficio de mis alumnos, y mucho en perjuicio de mi debilitada inteligencia*. Así, así nos sucede á todos, gritaron muchos! Buenos deseos pero eso no basta.

Y... desperté por que mi hijo Pepe, aunque pequeñín, por querer alguna cuchurilla más en la bailadora y rechinante cama en que descansamos, me dió un fuerte *mojicón*, al cual contesté con un beso y un suspiro ¡Pobrecillo; si no tiene más que veinte meses! El no sabía que soñando gozaba su papá.

LUIS RODRÍGUEZ Y GARCÍA AGUADO.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión ayer.

Inscribir en el turno de ancianos del partido de Santa María de Nieva, al que solicita su ingreso en Beneficencia Alejandro Sacristán, vecino de Jemenuño.

—Y que previos algunos trámites se expidan las correspondientes certificaciones para la instrucción en los Juzgados respectivos, de los oportunos expedientes de reclusión definitiva en un Manicomio de los alienados Victoriana Casas García, de Santiuste de San Juan Bautista, Angel Dueñas, de Navas de San Antonio, y Ramón Zúñiga Cuesta, de Segovia.

Por hallarnos actualmente en período electoral, no se pudo examinar expedientes de otra índole.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer, á cuatro de la tarde, se reanudó el juicio oral por el delito de homicidio, en la persona de Horacio Ilana, procediéndose á la

Prueba testifical

Entre otros testigos comparecen Jerónimo Herranz, Valeriano Postigo, Ceferino Gómez, Francisco del Pozo, Luciana Martín, Santiago Valverde, Petra Sanz y Pedro Gómez.

Los dos primeros declaran haber presenciado el hecho de autos, el cual relatan, manifestando que el procesado dió un golpe de muerte con apero de labranza, y que entonces este al sentirse agredido se arrojó sobre su agresor, tirándole al suelo en donde le hirió con una piedra.

Después de declarar estos testigos, comparecen también otros varios, los cuales no aportan declaración alguna digna de mención.

Prueba pericial

Los peritos médicos llamados por la acusación fiscal, informan diciendo que la herida causada por el Patricio al Horacio, era mortal de necesidad; y los de la defensa, que la herida que presentaba el Horacio no era grave.

Los informes

El ministerio público en un razonado informe, califica el hecho de un delito de homicidio, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

DE POLITICA

La fábrica de Trubia

Los diputados asturianos, entre los cuales figuraba el Sr. Pidal, visitaron ayer al Sr. Canalejas para exponerle lo mucho que perjudicaría á los intereses de la provincia la suspensión ó reducción del trabajo en la fábrica de Trubia.

El jefe del Gobierno ofreció complacerles, no reduciendo ni suspendiendo el trabajo en esa importante fábrica.

Disposiciones de Fomento

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden del ministro de Fomento extendiendo á todo el Consejo de Administración de La Previsión Andaluza la responsabilidad de la quiebra de esa Sociedad.

---

18 LA ESPOSA ENTERRADA EN VIDA

nos por tan señalada meced, pero el joven no lo consintió.

Después entraron todos en el castillo.

Desde lo alto de éste volvieron á alzar el puente levadizo.

CAPITULO III

Paz á los muertos.

La antigua morada señorial era inmensa.

El *alcaide*, precediendo á los cuatro amigos y hablando siempre lo mismo que si fuera un respetuoso servidor de los antiguos tiempos, empezó á enseñarles cámaras, salones y galerías.

Todos aquellos aposentos tenían elevada y sombría bóveda.

En ellos se veían muebles de madera ennegrecida, sitiales blasonados y armaduras antiguas.

Casi todos aquellos objetos estaban perfectamente conservados, hasta los viejos tapices que representaban asuntos bíblicos y escenas de batallas y torneos.

Supónese que serán procesadas dos personas muy conocidas en Sevilla y un aristócrata madrileño.

ESCUELAS Y MAESTROS

Transferencias

Para satisfacer obligaciones de la junta central, se ha transferido á favor de la cuenta de la junta provincial de Segovia, en la sucursal del Banco de España, la cantidad de trescientas sesenta y cinco pesetas, con sesenta y dos céntimos.

Posesiones

Se ha posesionado interinamente de la escuela elemental de Vallelado, D. Vicente Martín y Martín.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

Fomento.—Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á D. Francisco Bandellor.

—Aprobando el contrato de arrendamiento del local para la instalación de la Junta consultiva agronómica.

—Modificando el art. 37 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

—Convocando á un concurso para la contratación de los servicios de comunicaciones rápidas y regulares del cuadro C., primer grupo Canarias.

—Varios nombramientos por ascensos de escala en el Cuerpo de Ingenieros.

Instrucción pública.—Autorizando las jubilaciones con sustituto personal para los maestros mayores de sesenta años que no contaran con veinte de servicios abonables.

—Derogando el art. 2.° del 31 de Julio de 1904 sobre toma de posesión del profesorado.

SUCESOS LOCALES

Atropellado por un carro

Hoy á las dos y media de la tarde, venía conduciendo un carro por la calle de San Agustín, el vecino de esta ciudad, Ramon Gómez.

En sentido opuesto caminaba otro carro que, al parecer iba abandonado de su dueño, chocando con el de Ramón, siendo lanzado éste y cogido por su carro.

Algunos empleados de *El Adelantado* que presenciaron el accidente se apresuraron á llevarle á la redacción de dicho periódico, desde donde fué trasladado á la Casa de Socorro.

Practicado el reconocimiento por el médico de guardia, se le apreció la fractura completa del fémur, por el tercio superior y parte superior de la pierna derecha.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de Escuderos, núm. 13.

El estado del herido es de pronóstico grave.

De viaje

Se encuentran en Segovia los señores D. Julián González Heredero, y el diputado provincial D. Atilano Esteban Núñez, procedentes ambos de Santa María de Nieva.

—Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio: los señores don Magín Rubio, D. Manuel Climent, D. Rosendo Estruet y D. Manuel García.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		688,73 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		68
Pluviómetro	(Víspera).	00 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,3 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	30°
Máxima á la sombra	(íd).	15°
Mínima á la sombra		2°
Anemómetro		15,8 km.
Irradiación terrestre		0°,5

NOTICIAS

Oficinas electorales

En la plaza de Guevara, número 2, han instalado el centro electoral los candidatos liberales que han de luchar por este distrito en las próximas elecciones.

Posesión

Esta mañana á las diez y media, ha tomado posesión del cargo, el presidente de la Audiencia, nuestro distinguido amigo, D. Ramón Lecea.

A dicho acto asistieron los señores magistrados, D. Ricardo Cobo, dándole éste posesión, D. Miguel Sanz y los suplentes, Sres. Llovet y Pérez Yagüe.

Asistieron también los decanos de los respectivos Colegios de abogados y procuradores, el juez municipal, abogados, procuradores, escribanos, y todo el personal de la Audiencia.

Enviamos al Sr. Lecea nuestra felicitación.

Un tren especial

A las dos de la tarde, han salido en tren especial, conduciendo á Madrid, unos 200 alumnos de la Academia de Artillería, los cuales se proponen pasar en aquel punto las fiestas de carnaval.

En el círculo católico

La congregación de los Luises, celebrará en el círculo católico, veladas teatrales y musicales durante los días de carnaval.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 82 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Una boda

El día 27 del actual, á las cinco de la tarde contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, Gregoria Peñas, y Miguel Gutiérrez, de veintiseis y veintiocho años, respectivamente.

Expediente sobreseído

Se ha sobreseido el expediente incoado al catedrático de este Instituto, nuestro querido amigo, D. Juan Gabilán.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de José Gómez Huertos y Pedro Gómez Huertos.

Defunciones ninguna.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Porfirio.

Cultos para mañana

Las cuarenta horas.—En San Miguel, de tres á cinco de la tarde; y en Corpus, de cinco á siete, seguirán estos cultos los tres días de carnaval.

En Santa Eulalia, cuarto domingo de mes, con ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Sebasttán, los Hermanos Terciarios de la V. O. T. celebrarán un ejercicio mensual, con misa de comunión á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde, corona seráfica, imposición de hábitos y profesión, terminando con una plática á cargo del R. P. Fray Francisco Fernández Leyos.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 19

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 45 reales.

El Corresponsal.

Rioseco 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 24.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 24,50 las 70.

Algarrobas, á 23.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 22

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 24, yeros á 72; avena á 15.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 39 vagones.

Acentúase la flojedad en los trigos de Plata.

El Correrponsal.

Salamanca 22

Cotízase trigo á 45 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo templado, amenaza llover.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo á 45 y 45,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido 250. fanegas.

Se pagó el trigo á 45,50 reales fanega.

Tendencia sosteuida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde.)

La mañana política

El Sr. Canalejas estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, y desde allí marchó á Gobernación, conferenciando con el Sr. Castrillo y el jefe superior de Policía.

Se ocuparon de las noticias sobre juegos prohibidos en varios círculos de la corte, y de los escándalos callejeros que se producen por las faldas-pantalones.

Decretos de enseñanza

Hoy firmó el Rey dos importantes decretos referentes á Instrucción pública.

Por uno de ellos, se aumenta el sueldo á los maestros, dividiéndoles en dos categorías; y por el otro decreto, se regulariza la graduación de las escuelas públicas.

El Sr. Canalejas no ha dado detalles de estos dos transcendentales decretos, cuya preparación se debe á los Sres. Romanones y Burell.

De ésto se ocuparon ayer en la conferencia celebrada los señores Canalejas y Salvador.

Gasset de viaje

El Sr. Gasset ha salido para Galapagar, con objeto de ultimar el plan de Obras públicas.

Regresará el jueves.

Política internacional

Los Sres. Canalejas y García Prieto, han conferenciado sobre la situación del Gobierno francés, que estiman peligroso para Mr. Briand.

Se esperan noticias de Roma uno de estos días; y en cuanto las reciban, se reunirán los ministros y cambiarán impresiones, fijando su línea de conducta en los debates que se originen sobre la cuestión religiosa.

Canalejas en Otero

Mañana pasará el día el señor Canalejas en Otero de Herreros.

La Previsión Andaluza

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden, disolviendo la sociedad de seguros, La Previsión Andaluza, y pasando el tanto de culpa á los Tribunales, por la quiebra de esta sociedad.

Intereses locales

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de San Fernando, interesándose por que allí se establezca la Escuela Naval.

El tiempo

Disfrutamos de un tiempo hermoso, y los Carnavales se presentan con gran animación.

BERMÚDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, ionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda deLozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez yGarcía.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.